



# Asamblea General

Distr. general  
9 de septiembre de 2020  
Español  
Original: inglés

---

**Septuagésimo quinto período de sesiones**  
Tema 119 c) del programa provisional\*  
**Elecciones para llenar vacantes en órganos**  
**subsidiarios y otras elecciones: elección de**  
**miembros del Consejo de Derechos Humanos**

## **Nota verbal de fecha 9 de septiembre de 2020 dirigida al** **Presidente de la Asamblea General por la Misión Permanente** **del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las** **Naciones Unidas**

La Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Oficina de la Presidencia de la Asamblea General y tiene el honor de referirse a la candidatura del Reino Unido al Consejo de Derechos Humanos para el período 2021-2023 en las elecciones que se celebrarán el 13 de octubre de 2020 en Nueva York.

De conformidad con la resolución [60/251](#) de la Asamblea General, la Misión Permanente del Reino Unido ante las Naciones Unidas tiene también el honor de transmitir las promesas y compromisos voluntarios en que se reafirma que la promoción y la protección de los derechos humanos son una prioridad de la política exterior del Reino Unido (véase el anexo).

La Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente nota y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 119 c) del programa.

---

\* [A/75/150](#).



## **Anexo de la nota verbal de fecha 9 de septiembre de 2020 dirigida al Presidente de la Asamblea General por la Misión Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas**

### **Candidatura del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte al Consejo de Derechos Humanos (2021-2023)**

#### **Promesas y compromisos voluntarios con arreglo a la resolución 60/251 de la Asamblea General**

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte se compromete a lo siguiente:

#### **Promover 12 años de educación de calidad para todas las niñas y trabajar para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas**

Seguiremos trabajando para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, incluidos la mutilación genital femenina, los matrimonios precoces y forzados y la violencia sexual relacionada con los conflictos mediante la Iniciativa para la Prevención de la Violencia Sexual en los Conflictos. El Reino Unido garantizará un enfoque centrado en las personas que han sobrevivido a la violencia sexual relacionada con los conflictos y en la conferencia internacional de 2020 sobre la Iniciativa para la Prevención de la Violencia Sexual en los Conflictos pondrá en marcha herramientas para fortalecer la justicia para dichas personas y hacer que los autores rindan cuentas. Seguiremos trabajando para reducir los efectos de los conflictos en las mujeres y las niñas y asegurar que participen de manera significativa en la labor encaminada a prevenir y resolver los conflictos, incluso como mediadores.

Cuando solo quedan diez años para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, seguiremos esforzándonos por promover medidas, para 2030, a fin de que todas las niñas reciban 12 años de educación de calidad, mientras trabajamos para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Como Copresidente de la Coalición por la Igualdad de Derechos, el Reino Unido se centra específicamente en la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la promesa de las Naciones Unidas de no dejar a nadie atrás. La relevancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible será un aspecto destacado de la conferencia internacional sobre los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales que se celebrará próximamente en el Reino Unido.

#### **Defender la libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencias**

El Reino Unido seguirá siendo un líder mundial y expresándose con contundencia a nivel internacional en la defensa de la libertad de religión o de creencias. Concienciaremos sobre la magnitud y la gravedad de las violaciones de la libertad de religión o de creencias y censuraremos a los Estados que atacan y persiguen a las personas por su religión o sus creencias. Haremos pleno uso de los mecanismos y procedimientos para defender la libertad de religión o de creencias, incluidos las reuniones internacionales, los exámenes periódicos universales de las Naciones Unidas y otros foros internacionales.

En 2019 encargamos un examen independiente para analizar nuestro trabajo en apoyo de la libertad de religión o de creencias, en particular nuestra labor destinada a apoyar a los cristianos perseguidos. A raíz del examen se formularon una serie de recomendaciones, que establecieron qué más podía hacer el Reino Unido en relación con la libertad de religión o de creencias. El Gobierno del Reino Unido aceptó todas

las recomendaciones y ha empezado a trabajar para aplicarlas de manera que se produzca un cambio positivo para las personas de todos los credos y creencias y también para aquellas que no tienen ninguna creencia.

### **Apoyar los valores democráticos**

El Reino Unido sigue empeñado en promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribuir a ellos, incluido el Objetivo 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas). Es importante contar con una sociedad civil diversa, resiliente y eficaz, incluidos los medios de comunicación, para lograr que la sociedad sea abierta e inclusiva y hacer que los Gobiernos rindan cuentas.

El Reino Unido apoyará la participación de los defensores de los derechos humanos y la sociedad civil en las actividades de las Naciones Unidas, siempre que sea apropiado, y trabajará para combatir los casos de represalias como parte de un esfuerzo más amplio encaminado a crear un entorno seguro para los defensores de los derechos humanos y los representantes de la sociedad civil. El Reino Unido tiene un largo historial de apoyo a los defensores de los derechos humanos entablando un diálogo bilateral y elevando los estándares mundiales mediante una participación centrada en el sistema multilateral. Reconocemos el papel esencial que desempeñan los defensores de los derechos humanos en la promoción y defensa de la democracia y trabajaremos en el seno del Consejo de Derechos Humanos para velar por que puedan cumplir esta función. Por conducto de nuestro Fondo de la Carta Magna para los Derechos Humanos y la Democracia, también seguimos apoyando las iniciativas que defienden los valores democráticos y la sociedad civil, ayudando directamente a los defensores de los derechos humanos en sus causas.

### **Estar al frente de los esfuerzos mundiales encaminados a proteger la libertad de los medios de comunicación**

En 2019, junto con el Canadá, pusimos en marcha la Campaña Mundial para la Libertad de los Medios de Comunicación, y en julio de 2019 copatrocinamos la Primera Conferencia Mundial para la Libertad de los Medios de Comunicación, a la que asistieron representantes de los Gobiernos, la sociedad civil y los medios de comunicación de más de 100 países. En la Conferencia se pusieron en marcha varias iniciativas, entre ellas un fondo mundial para defender la libertad de los medios de comunicación, un grupo independiente de juristas y la firma de una promesa de protección de la libertad de los medios de comunicación que incluye el compromiso de responder activamente a las amenazas graves, así como de considerar cuestiones a largo plazo. Los países que firmaron la promesa formaron una Coalición para la Libertad de los Medios de Comunicación.

En su calidad de miembro fundador de la Coalición para la Libertad de los Medios de Comunicación, el Reino Unido seguirá trabajando con otros Gobiernos para promover la libertad de los medios de comunicación y crear un entorno seguro y propicio que proteja a los periodistas y a los trabajadores de los medios de comunicación de sufrir daños (Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.10). El apoyo al derecho a la libertad de expresión, que es fundamental para promover y proteger toda la gama de derechos humanos, es un componente esencial de la labor del Reino Unido en materia de derechos humanos. A medida que aumentan los problemas mundiales, el Reino Unido, como miembro del Consejo de Derechos Humanos, defenderá y, siempre que sea posible, promoverá el derecho a la libertad de expresión.